

INFORME DE COMISIÓN

LIC. CESAR MURILLO JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL
Y DE SUELOS
PRESENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 8 de abril de 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	10904
LUGAR: CHIHUAHUA, CHIH.	PERIODO: 31 de marzo de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Dar seguimiento a la elaboración del Programa de Manejo Forestal del Ejido El Largo-Madera como parte de las acciones para promover y propiciar un marco institucional facilitador del Desarrollo Forestal Sustentable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Forestal de la CONAFOR, la Delegación Federal de la SEMARNAT en Chihuahua, la Gerencia de CONAFOR en la entidad y la Dirección de Desarrollo Forestal del Gobierno del Estado, así como las autoridades del Ejido El Largo-Madera y los técnicos responsables se sostuvo reunión para revisar el avance en las actividades para la elaboración del programa de Manejo Forestal del Ejido.

Por parte de la Gerencia de la CONAFOR en la entidad, se informó que existe un retraso en las actividades.

Por los técnicos responsables para la elaboración del programa de manejo forestal se informó sobre la situación actual de cada uno de los componentes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los responsables técnicos elaborarán un plan de trabajo que se hará llegar a la Gerencia de CONAFOR en la entidad.

La gerencia de la CONAFOR convocará a la próxima reunión.

CONCLUSIONES:

El Ejido El Largo-Madera es el más grande del país y es el que más contribuye a la producción forestal del estado por tal motivo el programa de manejo forestal debe ser un referente a nivel nacional y estatal.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE SE FORMA PARTE:

Una de las metas de la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable de Incremento a la Producción y Productividad es incrementar la producción forestal y la superficie certificada bajo manejo forestal.

Con la comisión se contribuye a cumplir con dichas metas.

ATENTAMENTE

RICARDO RÍOS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

526



"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"